

Guatemala, 29 de noviembre 2019.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Vice Ministerio del Deportes y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 6539-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 629-2019 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A085EEE3 número de DTE 934495834.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas y sus Jefaturas sobre la recepción de documentos procedentes de la Subdelegación de Recursos Humanos sobre pago de prestaciones laborales.
2. Brindar asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas por medio de sus Jefaturas sobre el cumplimiento de órdenes de reinstalación, en coordinación con la Subdelegación de Recursos Humanos.
3. Brindar asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas, sobre el procedimiento de sanciones administrativas del Reglamento de Centros Deportivos establecido en el Acuerdo Ministerial 161-2009.
4. Brindar asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas y sus Jefaturas, sobre inconvenientes con personal 029, redactando actas notariales a efecto de documentar dichos hechos.
5. Brindar asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas, sobre el seguimiento del proceso administrativo ante la Subdelegación de Recursos Humanos, para creación de plazas 021.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas y sus Jefaturas sobre la recepción de documentos procedentes de la Subdelegación de Recursos Humanos sobre pago de prestaciones laborales.
2. Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas por medio de sus Jefaturas sobre el cumplimiento de órdenes de reinstalación, en coordinación con la Subdelegación de Recursos Humanos.
3. Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas, sobre el procedimiento de sanciones administrativas del Reglamento de Centros Deportivos establecido en el Acuerdo Ministerial 161-2009.
4. Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas y sus Jefaturas, sobre inconvenientes con personal 029, redactando actas notariales a efecto de documentar dichos hechos.
5. Se brindó asesoría a la Dirección de Áreas Sustantivas, sobre el seguimiento del proceso administrativo ante la Subdelegación de Recursos Humanos, para creación de plazas 021.

Irma Yolanda López Perillo de Herrera

Va. Bo.   
José Arturo Morales Quezada  
Director de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes